

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Martes 20 de Junio de 1876.

Número 4.919.

## La Crónica Meridional.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ

Esta importante Asociación ha dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento la siguiente exposición, que esperamos sea debidamente atendida, pues lo que se pide en ella es muy justo:

Excmo. señor:

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, que en octubre de 1875 tuvo la alta honra de elevar á S. M. el Rey un recurso impetrando su régia protección en favor de los vinos españoles que se destinan á los mercados de Inglaterra, recurso que, como es natural, habrá pasado al departamento ministerial confiado á V. E., se permite ahora llamar toda su atención sobre su contenido, al objeto de que por su autorizada iniciativa, se adopten las resoluciones más convenientes y se empleen las gestiones necesarias que con gran urgencia reclama asunto de tanto interés para la viticultura nacional; y con tal motivo cumple la misma Junta con el deber de significar á V. E. que, causas semejantes á las indicadas en la citada exposición, colocan de igual modo en condiciones muy desventajosas á los vinos de nuestro país que se envían á los mercados de Francia.

Y esto acontece porque no es posible que los poderes públicos puedan apreciar en toda su gravedad los obstáculos que impiden el desarrollo de la producción ó coartan el tráfico mercantil, si no se inspiran en los sentimientos de los que sufren sus desastrosas consecuencias, para que impulsados por el deseo de procurar el bien, se decidan á plantear desde luego las gestiones conducentes á evitar los males que las originan.

Como á V. E. debe constar, nuestros vinos adeudan á su importación en Francia un derecho de «5 francos 20 céntimos el hectólitro,» cuando su fuerza alcohólica no pasa de «14 grados,» derecho que se aumenta considerablemente por cada grado que escada de dicho tipo, mientras que los vinos procedentes de Portugal é Italia, con la misma graduación, solo adeudan

el insignificante derecho de «26 céntimos de franco por hectólitro.»

Diferencia tan enorme, desigualdad tan irritante, ocasiona perjuicios incalculables, porque no permite que nuestros vinos en tan desventajosas condiciones, puedan competir en precios en los mercados de Francia con los de los de aquellas naciones favorecidas, y de consiguiente, la producción vinícola decae, su tráfico languidece, la navegación se resiente y hasta resultan perjudicados los braceros que se dedican á la viticultura, construcción de embases y demás operaciones propias de ramo de riqueza tan importante.

El mal es grave y evidente, por lo que urge, Excmo. señor, remediarlo, para evitar las consecuencias funestas que amenazan á los viticultores y al comercio de nuestra España, y en sentir de esta Junta, lo procedente sería entrar en negociaciones con los gobiernos de Inglaterra y Francia para resolver el asunto bajo el punto de vista de la reciprocidad y de la conveniencia mutua, procurando que ambas naciones asimilen respectivamente los derechos de nuestros vinos á los que devenguen los de aquellos países más favorecidos, ofreciendo, como es consiguiente, en justa compensación señalar también en nuestros aranceles derechos relativamente módicos á los vinos y otras bebidas que de las dos citadas naciones se importan en la nuestra.

V. E., que se halla al frente del departamento llamado á obtener las reparaciones que urgentemente está reclamando situación tan anómala como la indicada, no debe desconocer, en su notoria ilustración, la multitud de razones que pueden alegarse en apoyo de lo que esta Junta tiene el honor de manifestar, al rogarle, con el respeto debido, se digne plantear las gestiones oportunas para alcanzar que nuestros vinos puedan competir en precios en los mercados de Francia é Inglaterra con los de las demás naciones, colocándolos en circunstancias iguales que aseguren de un modo regular y permanente el tráfico de ramo tan importante en beneficio del comercio y de la agricultura, dando con este acto una nueva prueba del celo con que se dedica al fomento de la riqueza y al desarrollo de la producción.

Cádiz 22 de mayo de 1876.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—El secretario, Pedro Marin.

### Correspondencia particular.

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL  
Madrid 16 de Junio de 1876.

Esta tarde á última hora será votado en el alto cuerpo colegislador el artículo once del proyecto constitucional.

El Sr. Benavides se encuentra en estos momentos consumiendo el tercer turno en contra. El Sr. Bahamonde hablará para alusiones y después que conteste al Sr. Benavides un individuo de la comisión, cerrará el debate el señor Cánovas del Castillo.

El interés político está todo, pues, en el Senado, y en el Congreso apenas hay diputados en el Salón de Conferencias y en el de sesiones donde se discute el proyecto de ley para construcción de una cárcel celular en Madrid.

La subcomisión de presupuestos que ha de dar dictámen acerca del de ingresos, continúa estudiando las modificaciones que de él deben hacerse para evitar el aumento en la contribución territorial y en los consumos. El pensamiento de estancar de nuevo la sal, ofrecía tales inconvenientes de ejecución y había de resultar tan costoso en el primer año económico que se ha desistido de él, aunque es probable que se imponga una fuerte contribución para la fabricación de este producto.

Mientras el Congreso apenas tiene ya asuntos de que ocuparse, porque ni la comisión de presupuestos ha de dar dictámen sobre el de ingresos hasta dentro de algunos días, ni hasta la semana próxima, lo dará tampoco la que entiende sobre el proyecto de ley de reforma de las leyes municipal y provincial, dentro de algunos días será preciso que haya sesiones dobles si han de quedar terminados en el mes próximo los asuntos pendientes.

Muchos son los diputados que se han ausentado de Madrid, pero la facilidad de comunicaciones, hará que sean llamados y puedan venir si amenaza alguna votación de compromiso para el Gobierno.

Las noticias que se reciben de Cuba, siguen siendo satisfactorias; el general Jovellar que no se forma ilusio-

nes, porque por su temperamento está acostumbrado á mirar con frialdad las cosas, ha escrito á algunos de sus amigos, manifestando esperanzas de tener limpio de insurrectos el territorio de Cinco Villas, aun antes de que lleguen los refuerzos de veinte mil hombres que se están preparando en la península.

Hasta ahora no hay noticia de que hayan sido fusilados los empleados de la aduana de Cárdenas de que he hablado á V. en una de mis anteriores y parece que no lo serán.

Un despacho telegráfico recibido hoy, asegura que ayer falleció víctima de un ataque de fiebre amarilla el obispo de la Habana.

También anuncia un telegrama de Constantinopla nuevas turbulencias en aquella capital, habiendo sido asesinados los ministros de la Guerra y Estado y herido el de Marina. Esto es indicio de la descomposición en que ha entrado el imperio turco y de la inminencia de que las provincias de Turquía en Europa se emancipen apoyadas por las grandes potencias del Norte.

Dícese que el general Cabrera, llegará pronto á Madrid, pero no es tan seguro, apesar de lo que anuncian algunos periódicos que la reina Isabel vuelva á España este verano.

L. N.

Los últimos acuerdos adoptados por la sub-comisión que entiende en el presupuestos de ingresos, son los siguientes:

«Conservar el impuesto de 5 por 100 sobre el producto líquido de las minas, fijando su rendimiento en 500,000 pesetas.

Consignar una disposición que no permita conceder grandezas, títulos y honores, libres de gastos, sino por una ley.

Fijar en 358.000 pesetas la cifra del impuesto sobre honorarios de los registradores, en vez de la de 100.000.

Elevar á 1.000,000 la de 600.000, señalada al descuento de los empleados provinciales y municipales.

Establecer el impuesto de cédulas personales sobre la base de una escala de una á 50 pesetas, buscando como signos de la riqueza imponible la contribución, el sueldo y el inquilinato. Aun no está definitivamente estable-

## POLLETIN.

A MI ALMA.

¡Qué triste en la enramada  
el ruiseñor se queja;  
su pura frente ocultan  
las fúlgidas estrellas;  
la luna melancólica  
su faz de nácar vela,  
entre las rotas nubes  
que el firmamento pueblan;  
las flores doloridas  
inclinan la cabeza,  
mientras la fuente vierte  
sus lágrimas de perlas;  
el céfiro en la fronda  
suspira y se lamenta,  
y á acariciar las flores,

cual antes, hoy no llega.  
Dolor respira todo!  
y la amargura inmensa  
qué guarda el alma mía,  
la soledad aumenta.  
Un círculo de hierro  
mi sien oprime y quema,  
y lágrimas dolientes  
por mis mejillas ruedan;  
mi pecho comprimido  
á respirar no acierta,  
y apoyo temblorosa  
mi lánguida cabeza  
desfallecida y triste  
sobre mis manos trémulas?...  
¡Porqué tanta amargura?  
¡por qué, alma mía, inquieta,  
con angustioso llanto,  
de tu dolor te quejas?  
¡Por qué gimes doliente,  
cual gime en la floresta

la tórtola que llora  
su dulce compañera?...  
¡Ay! que tu afán comprendo  
y la amargura lenta,  
que ahogó tus alegrías  
sembrando en tí tristezas,  
no destruirá del tiempo  
la mano gigantesca,  
si no rompe primero  
la cárcel de tus penas!!!  
¿Adónde fué tu dicha,  
tan dulce y placentera?  
¿Adónde los delirios  
que te finjiste leda  
entre felices sueños  
de cándido poeta?  
¿que fué de tu ventura?  
¿dó está tu alma gemela?...  
¡Vierte un raudal de llanto  
por tu desgracia inmensa,  
que el alma que idolatras,

y te sembró la tierra  
de dichas y alegrías,  
que tú creistes eternas,  
te falta!..... y tú no sabes  
los días de su ausencia!....  
¡Oh! sal del pecho mio  
y presurosa vuela  
y cuéntale doliente  
lo grande de tus penas  
¡No dudes indecisa!  
vé á donde está ¡no temas!  
¿No sabes que te adora  
y que por tí perdiera  
su paz, sus alegrías,  
su aliento, su existencia?  
No dudes, alma mía!  
llega á su lado ¡llega!  
te escuchará temblando  
y te dará su esencia.  
Tú de su vida eres  
la luz, la dicha inmensa,

do el rendimiento de este nuevo impuesto.

Modificar con numerosas disposiciones el impuesto de consumos, y el recargo de 25 por 100 en los encabezamientos, con arreglo á una escala de 10, 15, 20 y 25 por 100 respectivamente en las poblaciones menores de 5.000 almas, mayores de este número ó capitales y puertos habilitados.

Un impuesto de 10 por 100 sobre las ganancias de loterías dará 3.893.750 pesetas.

Han sido aprobados todos los renglones del presupuesto de ingresos, menos la contribucion territorial, impuesto de derechos reales, descuento de sueldos y haberes y donativo del clero y monjas; 25 por 100 sobre cargas de justicia, impuesto sobre el azúcar de produccion nacional, renta de Aduanas y sello del Estado, puntos todos pendientes de estudio todavía.

Abrazan puntos tan importantes los anteriores acuerdos, que serán objeto de nuestra preferente atencion, dedicándonos á su exámen con mas tiempo y espacio del que hoy podemos disponer.

Un curioso proceso acaba de ser juzgado por el tribunal criminal de Londres. Una dama, Ellen Snee, de veintinueve años, y un médico, W. Vance, de edad de veinticuatro años, fueron acusados de haber tramado la muerte de una persona desconocida.

Ellen Snee habia entrado en correspondencia con Vance por los anuncios en que esto ofrecia sus servicios al público. En sus cartas decia encontrarse afectada por una dolencia incurable, y demandaba á Vance un veneno que pudiese fin á su existencia.

Los dos acusados se escribian sin verse y dirigian sus cartas respectivas á la lista de correos. No habiendo sido reclamada una de estas cartas, fué abierta por la administracion y en ella se descubrió la prueba de un complot, cuyo objeto era envenenar á una persona á quien no se nombraba, pero que se sospechó fuese el marido de Ellen.

Se procedió al arresto de los acusados. Vance se defendió declarando que de buena fé juzgara que la persona que le escribía solo trataba de suicidarse. Ellen Snee pretendió á su vez que el veneno era para ella. Pero el jurado los ha considerado culpables á ambos, recomendándoles, sin embargo, á la clemencia del tribunal, á Ellen por su falta de salud y la mala conducta de su marido, y á Vance por sus buenos antecedentes.

El tribunal ha condenado á éste á 18 meses de prision y á Ellen á seis.

el porvenir, la gloria,  
su paz en tí se encierra.  
Mas ¡ay! si eres tan tímida,  
si acaso no pudieras  
contarle tus pesares  
pobre alma mia, vuela,  
y en esas horas tristes  
en que la luz nos deja  
cuando en su huerto vago  
llorando por tu ausencia,  
entre el suspiro dulce  
del aura que le cerca,  
dile que no le olvido  
que la esperanza alienta  
mi vida, por que creo  
tenerle pronto cerca,  
que siempre está en mi pecho  
como en la flor la esencia,  
que cuando el sol nos manda  
sus rayos á la tierra,  
recuerdo la luz fúlgida

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en el «Diario de Castellón» del 13:

«En un sermón que el señor cura de un pueblo muy inmediato á esta capital predicó el domingo último, dijo, segun nos aseguran personas respetables, que todos aquellos que no firmaran ó autorizaran para firmar una exposicion pidiendo la unidad religiosa, serian tenidos como no católicos y...»

—Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Morella, de paso para Valencia el coronel D Juan Francisco de Moya, ayudante que fué del malogrado general Prim, á quien acompañaba el dia que éste fué asesinado en la calle del Turco.»

En San Sebastian existen actualmente, segun dicen personas recién llegadas de allí, muchas casas de juego. La autoridad corregirá debidamente tan grave abuso.

Ha sido detenido en Valencia por los agentes de la autoridad, un individuo presunto autor de un delito de violacion, cometido con una niña de catorce años.

En una carta de Paris leemos los siguientes nuevos detalles del entierro de la célebre novelista Jorge Sand:

«Sus restos descansan ya en el pequeño cementerio de Nohant, cubierto por la sombra de los árboles de la quinta donde ha residido por tanto tiempo, y en la cual fecho todos sus últimos escritos.»

Aunque murió sin querer recibir los auxilios espirituales de ningun cura, su familia ha querido hacerle un entierro religioso. Este ha sido tan sencillo como el de una campesina; la única pompa que ha acompañado á su última morada los restos de la señora Sand ha consistido en las muestras de desconsuelo de las lugareñas de Nohant, que nunca conocerán mayor bienhechor, y en el concurso de escritores que acudieron á rendir el último tributo á la gran escritora. Al lado del feretro iban el príncipe Napoleón y Gustavo Fiamber. Ante la tumba se han leído varios discursos, entre ellos uno de Victor Hugo, que empieza: «Lloro á una muerta, pero saludo á una inmortal.»

Uno de los últimos números del «Daily News» publica un curioso anuncio políglota, repetido en sesenta y cinco idiomas, con sus especiales caracteres tanto en lenguas europeas como asiáticas, tales como en indio, persa, sanscrito, hebreo, árabe, bengalí, siamés, malayo, chino, caldeo, sinaes, caldeo, ect. Este anuncio, por sola una insercion en aquel periódico inglés, ha costado 500 libras esterlinas.

Ha sido reducido á escombros en pocas horas por un voraz incendio el teatro Mausoner, de Trieste. No ha habido que lamentar desgracias personales, pero los músicos de la orquesta han perdido sus instrumentos. Estaba asegurado el teatro en 150.000 francos.

TELEGRAMAS.

Paris 15.  
Se desmienten los rumores de crisis minis-

de su mirada intensa,  
y que en la luna encuentro  
su frente pura y bella;  
que al despertar, la aurora  
su sonreír me muestra,  
y al murmurar el agua  
callada y soñolienta,  
escucho el eco triste  
de su amorosa pena;  
que cuando duermo, lloro  
soñando con su ausencia,  
que al despertar, mis labios  
su nombre es la primera  
palabra que murmuran,  
y és.... que en mis labios queda  
cuando en la noche el sueño  
lento mis ojos cierra;  
que atento está mi oído  
por si una onda aérea  
me trae el eco bendito  
de sus palabras tiernas.

terial, con motivo de la eleccion de un senador mañana.

Viena 15.  
Rusia y Austria se han puesto de acuerdo para impedir que los insurrectos reciban socorros en lo sucesivo.

Londres 15.  
Contestando al diputado Delaware, lord Derby ha dicho que el tratado de Paris garantiza la independencia y la integridad de Turquía, no está anulado ni modificado por compromisos ulteriores, pero se relaciona solamente con una agresion del exterior y no con las discordias intestinas de la Turquía.

Bruselas 15.  
No se ha vuelto á turbar el órden ni en Bruselas ni en Amberes. En toda Bélgica reina completa tranquilidad.

Berlin 15.  
Se asegura que en las conferencias de los emperadores se ha acordado obligar á los insurrectos de la Bosnia y de la Herzegovina á que acepten la tregua y las reformas que la Puerta ofrece plantear lealmente.

En la frontera austro-turca se establecerán destacamentos para impedir que los insurrectos violen las leyes de la neutralidad.

Paris 15.  
El marisca Mac-Mahon ha revistado hoy las tropas de la guarnicion.

Un telegrama de Constantinopla confirma la noticia de que el nuevo sultán quiere restablecer las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, interrumpidas en el reinado de su antecesor.

Los órganos oficiosos declaran hoy que las noticias de crisis ministerial, propaladas ayer por algunos periódicos, son completamente inexactas.

GACETILLAS.

Con regular concurrencia, no tanta como asistió el dia en que se celebró el aniversario de la muerte de Cervantes, sin duda efecto del sofocante calor que se dejaba sentir, tuvo efecto ayer la sesion literaria preparada por el Ateneo de esta Capital y cuyo programa oportunamente publicamos. Tanto la seccion musical, como la de letras, llenaron cumplidamente su cometido alcanzando todos los señores que tomaron parte en dicha fiesta artistica gran cosecha de merecidos y entusiastas aplausos. El Sr. Gimenez Delgado puede enorgullecerse con justa razon de tener un discípulo tan aventajado y tan notable como el Sr. Gonzalez de la Oliva, cuya delicadeza de ejecucion, gusto y sentimiento hacen honor á su talento y á las dotes de su hábil profesor. En otro lugar de este número insertamos la bellísima composicion poética debida á la lozana inspiracion de nuestra distinguida amiga la Srta. doña Aurora Cánovas, leida por don José Fornovi, en el acto que á la ligera reseñamos. Imágenes y trops sencillos, fluidéz y conmovedora melancolía, rebosa este himno de un corazon tierno y apasionado que vierte en él todo el oculto tesoro de sus purísimos sentimientos. El ilustrado, auditorio escuchó los versos de la señorita Cánova con visibles muestras de complacencia y al acabar el Sr. Fornovi la lectura resonaron múltiples y ruidosos aplausos en tributo al génio de su modesta autora.

La sesion terminó á las tres y media de la tarde y el Sr. D. Santiago Capella, presidente de la Sociedad Científico-Literaria, manifestó que la próxima reunion se verificará en un local mas apropiado y de mas amplitud que permita poder invitar á estas amenas reuniones á la mas bella mitad del género huma-

¡Ay! dile... mas no! calla!  
no aumentes mas sus penas  
contándole doliente  
mis horas de tristezas.  
Que adoro su memoria  
por hoy tan sólo sepa  
y su amoroso llanto  
con tu cariño templa,  
y ¡vuélvete á mi seno!  
aquí, dó no te vean.  
No salgas á mis ojos,  
que nadie tu afán lea,  
que no se burle nadie  
de tu profunda pena.  
Oculta aquí en mi pecho  
gime y llora deshecha,  
mientras que yo sonrío  
ante la turba necia  
ventura y paz fingiendo  
porque tu afán no sepa.  
Y allá en las altas horas,

no, cuya ausencia de estos certámenes artísticos hemos oido lamentar á muchos de los socios del Ateneo.

No satisface en extremo este acuerdo de a Junta Directiva de la expresada asociacion y la aconsejamos que aplaque hasta que pasen los calores estivales, la celebracion de otro acto como aquel, á que hemos asistido en la mañana del domingo anterior, creyendo que estas solemnidades tendrian mas brillantez y lucimiento si se verificasen de noche.

En un periódico de Linares hallamos el siguiente párrafo referente á la eminente actriz Sra. Civili á quien pronto tendremos el gusto de admirar en el TEATRO DEL RECREO.

«Hemos tenido el gusto de asistir á nuestro coliseo en la noche del 8 actual.

Sua vez mas dió á conocer la Sra. Civili sus talentos en el arte civilizador del teatro.

No es posible asistir á la representación de un drama en que la Sra. Civili tome parte como protagonista, sin que se crezca el deseo de ayudar al progreso y mejoramiento del templo de Talía.

Oyendo á la Civili, se oyen hasta los gemidos de los ideales del poeta. Mirando esa actriz se mira el sentimiento con toda la vida, con toda la magnitud.

Mas de una vez pretendió el público recompensarla con aplausos nutridos, y en la mayor parte de las escenas rindió tributo merecido á su maestría, con el religioso silencio que observó dejando percibirse hasta el agitado respirar de la apasionada Ortensia. La dama de las Camelias no se interpreta mejor: la magnífica creación del autor de ese magistoso drama estaba en la escena hablando con la lengua de la elegante Civili.

Ortensia al espejo, hacia estremecer.»

Se han recibido en esta Administracion económica los títulos del Empréstito, correspondientes á las facturas cuyos números se expresan á continuación.

- Número.—428, 1078, 1080, 1087, 1088, 1089, 1090, 1096, 1097, 1106, 1107, 1108, 1109, 1112, 1114, 1115, 1116, 1117, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1169, 1256, 1281, 1282, 1283, 1087, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1320, 1321, 1325, 1326, 1327, 1329, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1423, 1424, 1436, 1438, 1442, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457 y 1458.

Hacerlo efectivo.—Para que el Erario público consiga desahogada situacion y puedan cumplirse compromisos ineludibles é inevitables, procede cobrar lo que muchos deben por el concepto de compra de bienes nacionales.

Partidarios decididos de la equidad no vemos razon alguna que autorice el guardar consideraciones á los deudores que están en el caso indicado, mientras que á los contribuyentes les obligan con puntualidad á pagar las cuotas que les corresponden.

No queremos concretar la cuestion porque necesitamos mucho espacio; basta con que consignemos la idea para que los empleados encargados de realizar lo que la misma comprende, gestionen y trabajen hasta cumplir con dicha mision, en la completa seguridad de que

mientras que todo duerma  
mientras que solo el triste  
llorando se desvela,  
gime y llora, alma mia,  
con libertad entera,  
que entonces nadie escucha  
el llanto de tu pena.  
Desesperada gime  
con amargura inmensa,  
que en esas largas horas  
respetaré tus quejas,  
y te daré mis ojos  
para que triste viertas  
las olas amarguissimas  
del mar en que te anegas.

Aurora Cánovas.

procediendo como indicamos prestan un gran servicio á la patria.

**Pregunta.**—Por lo que pueda interesar á muchos de nuestros suscritores en la provincia de Granada, trasladamos á continuación la hecha en el Senado por el Sr. Alarcon, relativa al ferro-carril de Linares á Almería para que pase por Guadix. Dijo así el señor Alarcon:

Los estudios del Ferro-carril que, partiendo de Linares, ha de terminar en Almería, se hallan sometidos á la aprobación del Gobierno. Tiempo era ya de que esta obra entrase en vías de ejecución, y gloria será del ministro bajo cuyos auspicios llegue á realizarse el poner término á la incomunicación terrestre en que se halla la rica é industriosa provincia de Almería con el resto de España.

Pero debo decir que entre Linares y Almería existe una población muy importante que es Guadix, ciudad de 12000 a mas, cabeza de partido, capital de un obispado y emporio de una gran riqueza agrícola; sin embargo de lo cual, tengo entendido que la vía, aunque necesariamente atraviesa la jurisdicción de Guadix por hallarse esta ciudad á 20 leguas de Linares y 15 de Almería, se aparta de la población nada menos que legua y media, cruzando por parajes solitarios y casi todos incultos, como si los ferro-carriles no tuviesen por principal objeto poner en comunicación á unos pueblos con otros.

Respecto las razones facultativas y económicas que haya habido para ello, si por acaso la estructura del terreno ha impedido que la línea pase más cerca de Guadix.

Pero, aunque no soy ingeniero, tengo por seguro que con un poco más de gasto podría subsanarse todo; y por lo tanto, ruego al señor ministro de Fomento que cuando la línea se subaste, ponga como condición á la empresa concesionaria el que la estación de Guadix se halle lo más cerca posible de la ciudad, que en mi concepto puede ser á sus mismas puertas.

**Hueros patrios.**—Se han reunido, como habíamos anunciado, los diputados de las provincias de Almería, Jaén, Málaga, Ciudad Real, Murcia, Oviedo y Granada, para ocuparse del impuesto del 5 por 100 sobre las utilidades

de la industria minera, habiendo nombrado una comisión compuesta de los señores Lopez Dominguez, Morcillo, Anglada, Toro y Moya, Sanchez Milla y Guirao, para que gestione cerca de la subcomisión de ingresos la eliminación de aquel impuesto. Dichos comisionados conferenciaron á las tres de la tarde del Martes último con el señor marqués de Orovio, y después de debatir por algun tiempo la justicia de su petición, han salido complacidos en la creencia de que idéntica acogida les dispensara la subcomisión de ingresos, cerca de la cual harán sus gestiones hoy.

Como que la defensa que de la importantísima industria minera hacen los señores diputados aludidos, en esta la de las demás provincias que poseen igual ramo de riqueza, nosotros escribimos á los representantes de estas provincias á que influyan, por su parte, en el favorable resultado de las gestiones de los diputados que han tomado la iniciativa en tan trascendental asunto.

**Hemos tenido el gusto de visitar** la Galería Fotográfica que D. José Ramon Morales ha establecido en la calle de las Tiendas núm. 21, (entrada por la calle de Perea.)

Los trabajos que hemos visto en tarjetas de visita y americanas, porcelana, á la Rembrandt, así como las copias de paisajes y cuadros antiguos nos han convencido de que el Sr. Morales es una especialidad en el arte que profesa. Nuestras seductoras paisanas pueden regocijarse de que el señor Morales se quede entre nosotros, pues así podrán aprovecharse de sus conocimientos para reproducir sus hechiceros semblantes con la fidelidad de expresión y la limpieza de detalles que caracterizan las obras de este artista. La fotografía, como todas las artes, cuenta cada día con un nuevo adelanto para mejorar sus procedimientos químicos y el señor Morales no omite gasto ni sacrificio alguno para estar al corriente de las novedades más recientes que han llevado al arte al extremo de asombrosa perfección que hoy alcanza.

**Las personas que que an pasar** un buen rato, que acudan por la noche al Casino-Almeriense ó Café cantante sito en la Plaza de Santo Domingo á cuyo establecimiento asistimos nosotros antes de anoche, y no nos pesó por cier-

to, pues hay allí dos chavalas chorreando gracia que digo, dicen se llaman Matilde y Enriqueta; la primera no tiene rival ni en España ni en París de Francia para los bailes nacionales; cuando coge los palillos y comienza un jaleo, se quedan los espectadores *chiflados*, porque se retemenea con el salero del siglo. El gacettillero esa noche perdió los estribos y eso que iba á pata; se puso, *comaraitas*, mas blando que una jalea, mas dulce que el arroyo y con los ojos mas *encandilados* que las farolas de la puerta del Circulo y recordando al amigo Vico tiró el sombrero al tablado y le dijo á esa *mosa*: ¡Viva la que aunga con la sangandunga, con el requeleque del requetepaque, el molinillo del salerillo, tus pantorrillas, chiquilla, y la grasía é tu mare, barbiana!

La señorita Enriqueta posee una escuela muy escogida, de baile, y ejecuta sus pasos de can-can con la viveza, el descoco y la *naturalité* de una parisiense, haciéndole repetir generalmente todas las noches los bailes en que interviene y á que se presta siempre con seductora amabilidad.

El ciudadano Rojo continúa tan aristocrático lanzando de su garganta las notas más puras de nuestros cantos populares y ahora ha descubierto una nueva habilidad, pues en la noche á que nos referimos desempeñó con bastante acierto su papel de Alcalde en la pieza original del Sr. Fernandez titulada «El Sargento Reclutador».

En suma, el Casino Almeriense sigue sus buenas tradiciones y se hace cada día mas acreedor al favor con que el público le distingue.

**Hemos visto que se está retirando** los escombros que quedaron por consecuencia del arreglo de la puerta del Sol y aplaudimos la medida con tal de que desaparezca cuanto antes el promontorio de losas y piedras contiguo á la casa de D. Juan Antonio Gomez, que además del mal aspecto que presenta estorba el paso de la calle del Angel á la del Teatro. Confiamos que el activo Sr. Alcalde no descuidará este servicio.

**Hay un farol en el rincón** de la calle del Angel entrando por la del Teatro, que el pobrecito parece que tiene tercianas. Una noche luce con toda brillantez hasta la media noche y dos

espira entre las mas *oscuras* agonías, á las tres de las once.

¿Por qué no lo reconoce algun facultativo y le manda algun medicamento *oleoso*, para que se cure radicalmente?

**En el arreglo de la calle de la Muralla** y en el trozo que dá frente al Jardin de plantas del Sr. Gimenez ha quedado casi al descubierto la obra de una cafetería que puede ser motivo de un vuelco de los muchos carruages que por allí transitan. Llamamos la atención de quien corresponda para que desaparezca ese obstáculo y se eviten consecuencias que pudieran ser lamentables.

**¡El que polvo!**—¿Qué piso tan infernal el de la calle del Teatro desde la esquina de la calle de la Vega hasta el Instituto! No se puede absolutamente transitar por allí. Con cuatro ó cinco tardes que se regase por una manga de las que costea el Municipio, quedaria firme el piso, como quedó despues del último llovido. No sabemos por qué no se ha dispuesto este pequeño y utilísimo servicio, teniendo agua en abundancia en la fuente que existe en la misma calle. ¡Por Dios, Sr. Alcalde, mande V. S. regar aquella *carretera*.

**El número 309 del FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL**, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente:

**SUMARIO.**—Fabricantes con venta por mayor.—La Escaña Industrial.—Peticiones.—Diccionario doméstico.—Descubrimiento importante.—Polvos de carbon.—Hornillos económicos.—Viaje al Africa ecuatorial. Fomento Gracioso.—Sellos de franqueo.—Recepcion en Filadelfia.—Produccion nacional.—Crónica de la Industria.—Exposición Universal de 1888.—Carta al Excmo Sr. D. Francisco Lopez Fabra.—La ilusión de los números.—Empleo industrial de calor solar.—Conclusion.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociación FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Numeros sueltos, 1 real.

ALMERIA.

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE ALMERIA.

## Santo del día.

Martes.—S. Silverio, papa.  
Sábado.—S. Manuel, mr.  
Santo del Sol á las 6:54 de la mañana.  
Muese á las 5:35 tarde.

## Efemérides.

1837.—La reina Victoria I sube al trono de Inglaterra.

**Ha quedado abierto al público** el despacho de helados en el Kiosko establecido en el Paseo del Príncipe Don Alfonso.

El crédito de los helados que se confeccionan en este establecimiento es conocido del público y entre la variedad de sorbetes que diariamente se presentan al público, se encuentran de frutas de América, en Pina, Plátanos, Zapote, Guayaba y demás.

Hay mozos para la calle que se encargan de llevar cuanto se pida.

Igualmente se hacen toda clase de encargos.

**Pildoras y Ungüento Holloway.** Dispepsia é Ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis secretada por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exige que haya un flujo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el empleo de las Pildoras y el Ungüento Holloway asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgan entre todos los demás medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desarregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestión no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secrecion vital.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, que el Pilar de Despeñaperros, situado en el barrio Alto, correspondía al laudable objeto á que está destinado para el abasto y surtido público de aquel vecindario, ha acordado elevar dicho pilar al nivel correspondiente para que surta los buenos efectos que se propone el Municipio, construyendo este fin una cañería, que partiendo de la hacienda de a propiedad hoy de D. Francisco Rodríguez, conduzca el agua al mencionado pilar para que tenga la dotación necesaria con aquel propósito.

Al efecto, esta Alcaldía invita á los señores propietarios de las haciendas inmediatas al barrio Alto, para que si lo tienen á bien, presenten proposiciones por escrito á la misma en el termino de 8 dias á contar desde que se inserte el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y *CRÓNICA MERIDIONAL*, enumerando la cantidades por que se suscriben para la obra de que se hace mérito, en el concepto de que se concederán los sbrantes del indicado pilar, al que su proposicion sea mas ventajosa á los intereses del Municipio.

Almería 19 de Junio de 1876.—  
Juan de Oña.

## SUBASTA.

En la mina «Frasquit» sito en el cerro de las Volinas, término de Enix,

se subastarán 25 metros de lunbrera; los que se adjudicarán á favor del mejor postor; dicha subasta se celebrará el dia 25 del corriente á las cinco de su tarde en casa de su presidente, calle del muelle núm. 36, en el estanco del puerto. 5—2

## LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

## DE LA FAMILIA.

### SEGUNDA SERIE.

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con LÁMINAS SUELTAS, á cuatro reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, 6 rs. y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enaut y Marcel.

### EL ULTIMO AMOR Y LA CANASTILLA DE BODA.

ilustradas con hermosas láminas sueltas.

A este tomo segund

**EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO**, por Angela Grassi, y otros con obras de las señoras Sinnés, Grassi, Mandoza, Raymond, Craven, Mercel, etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Bux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO.

Adornadas con bonitas láminas ti.

radas á parte del texto.

Las madres de familias pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable ó interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginacion.

Véndese en las principales librerías de Granada y su provincia. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128. —Barcelona.

## A LOS MINEROS.

El dia 24 del corriente, á las doce de la mañana, se subastará en el almacén de hierros de los Sres. Spencer y Roda, una galería en la mina Gio mail, del Cabo de Gata. 5—1

## A LOS CONSUMIDORES

Los Sres. Campos y Compañía ofrece al público una gran partida de serrin de corcho superiorísimo, así como tambien un buen surtido de barriles de roble que arreglarán á precios baratísimos.

Con objeto de finalizar un resto de madera de flandes que les queda, lo realizan á precios sumamente ventajosos para sus compradores. Plaza Santo Domingo núm. 1.º.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salu

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA.

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DE MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconmiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento:

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366.

Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sieato que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20rs., 2 libras 34rs.; de 5 libras 80rs.; 12 libras 170rs.; 24 libras 300rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comers en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20rs. y 34rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7rs. 12 tazas, 12rv.; de 24 tazas, 20rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito

Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

> D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

> D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevenga de efectos de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratado de madame LACHAPELLE.

Consulta todos los dias de tres á cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.



OPRESIONES  
TOS, CONSTIPADOS

ASTHMES

NEURALGIAS  
CATARROS

(ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE.—Elegir esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almeria, Gomez Talavera.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

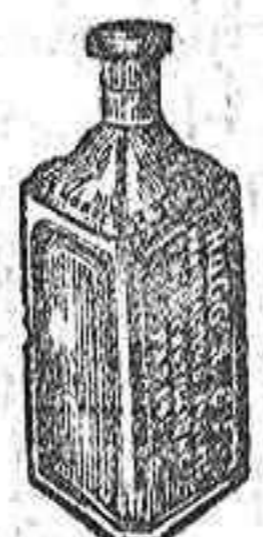
533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flees blancas, enfraquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Almeria, Gomez Talavera.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Adolfo Montero Weiss, procedente de Madrid, constructor de Pianos y Órganos establecido en Granada calle Alcadá Campillo núm. 20, se ofrece á este ilustrado público en todo lo concerniente á estos artículos.

Órgano de Iglesia; Construcción y composicion de estos instrumentos, con todos los adelantos conocidos hasta el día, construcción de fuelles sistemas belga alemán y francés, con todo lo concerniente á este ramo, garantizando por 4 á 5 años sus resultados.

Pianos: Composicion radical de dichos, cualquiera que sea su mal estado siendo de construcción de fabrica, garantizado por 2 años.

Órganos Espresivos: Construcción y composicion de dichos, juegos de lengua, composicion de las rotas con met de fabrica.

Órganos de cilindro, cajas y relo-

jes de música Armónicas, Acordeones, Armoniflautas, etc. garantia á voluntad.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, podrán dirijirse á D. Juan Gimenez, Deposito de Plan-tas Puerta del Sol. 6=4

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirijirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra)

Se alquilan los altos, cochera y granero de la casa de D. Estéban Perez, sita en Benahadux. Quien desee tomarla podrá entenderse con D. Rafael de la Torre del Moral, su apoderado en esta, calle de Solis núm. 2.